

19.6.82

Darío López
 Luciano Troncoso
 Félix Ros V.
 Antonio Fernández R.
 Luis Amador M.
 Francisco Ros A.
 Félix Pereda F.

En la Casa Comunal del ayuntamiento de Mérida a las cinco de la tarde del día diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y dos, previa convocatoria cursada en forma legal se reúnen en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. Darío López Esparecer los concejales del ayuntamiento, que asisten al momento y que constituyen la totalidad de la corporación con el objeto de revisar la cuenta Municipal de Propio presentada por el Ayuntamiento: Caja Rural, correspondiente al año 1981 después de comparadas las partidas de cargo y data con los documentos justificativos y estado comparativo que la acompañan y los demás antecedentes que existen en la Secretaría Municipal, no ocurriendo hacer observación alguna les aprueban en todas sus partes, así como las transferencias efectuadas, disponiendo sean expuestas al público en Secretaría durante el plazo de veintidós días para posibles reclamaciones y expirado tal plazo se remita copia a la Excmo. Diputación.

Estas cuentas amosan el siguiente resultado:

CUENTAS DEPOSITARIO

Importa el CARGO DE LAS CUENTAS: 10.278.221 /
 Importa la DATA 9.305.860

Remeta de estas cuentas una existencia en metálico de 972.361 /

Se hace presente que en la Data de estas cuentas figura la cantidad de 152.313 /, que es la moneda y de esta cantidad se va a cargo en las cuentas por 1982.

CUENTA DE SEGUROS SOCIALES

CUENTA DE SEGUROS SOCIALES AGRICOLAS AÑO 1980
 Se examinan los justificantes de CARGO y DATA, de estas cuentas y son aprobadas por unanimidad con el resultado siguiente

Importa el CARGO: 462.880 /

Cuenta de AGORA

Importa la DATA: 462.880 / P .

Cuenta de AGORA.

Se examinó detenidamente esta Cuenta de AGORA constataándose las partidas de CARGO y así mismo las de DATA y todos ellos son aprobados por unanimidad. Con el resultado siguiente:

Importa el CARGO: 713.473 / P .

Importa la DATA: 370.000 "

Resultado de ella una existencia en metálico en estas cuentas de 343.473 / P .

Cuentas de FACERÍA

Cuentas de FACERÍA CON IBIRICU

Importa el CARGO DE ESTAS CUENTAS: 552.348 / P .

Importa la DATA

552.348 / P .

El Ayuntamiento viene así conformes las aprueba por unanimidad en cuenta a lo que el mismo afecta.

Acto referido el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación expuso que tal como consta en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación en su caso del Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1982. Visto lo informó emitido por el Sr. Secretario Interventor. La Corporación pasó a examinar los documentos que lo integran y discutidos detenidamente cada uno de los créditos que comprende el Presupuesto, tanto en fastos como en ínfimos, y hallados los conformes en las disposiciones económicas y los recursos que se establecen la Corporación por unanimidad, acordó aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1982, en su totalidad es el siguiente.

Ingresos: A) OPERACIONES CORRIENTES. 1.º Ingresos directos: 1062.236 / P

Ingresos indirectos: 450.000 / P ; TRANSITO Ingresos: 4.154.153 / P . Transparencias

corrientes: 6.388.444 / P . Ingresos Patrimoniales: 289.750 / P ; TOTAL: 12.344.583

GASTOS: OPERACIONES CORRIENTES: 1.º Remuneración Personal: 4.650.810 / P ; Compra de bienes y servicios: 3.354.588 / P ; Ingresos: 160.000 / P ; Transparencias corrientes: 1500.000.

OPERACIONES DE CAPITAL: INVERSIONES REALES: 2.250.000 / P ; VARIACIÓN DE PASIVO FINANCIERO: 428.000 / P ; TOTAL: 12.344.583; 2.º Exponer al público 15 días hábiles.

De que se acuerda el presente que firmen y actúen de que doy fe.

Donato López
Donato López

Donato López

Francisco